



## TERMINOS Y CONDICIONES REMATE EQUIPAMIENTO CLINICO

<b>FECHA</b>	Jueves 30 de marzo 2023	<b>HORA</b>	11:00	<b>LUGAR DEL REMATE</b>	Remate 100 % Online																	
<b>POR EL SOLO HECHO DE CONSTITUIR SU GARANTIA Y PARTICIPAR DEL PRESENTE REMATE, SE ENTIENDE QUE EL PARTICIPANTE HA LEIDO Y ACEPTADO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL REMATE DE EQUIPAMIENTO CLINICO A REALIZAR EL JUEVES 30 DE MARZO DE 2023.</b>																						
El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa, martillero público, el día 30 de marzo del 2023, a partir de las 11:00 hrs., en modalidad 100% online, es decir, con participación en tiempo real, sin participación presencial, para lo cual agradeceremos inscribirse en <a href="http://www.cgrchile.com">www.cgrchile.com</a> y seguir los pasos indicados en tutorial.																						
<b>1.- MODALIDAD:</b>	<b>100% Online</b>	<b>EXHIBICIÓN:</b>	<b>A la vista martes 28 y miércoles 29 de marzo 2023 desde 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 en Américo Vespucio 1560, Quilicura.</b>																			
<b>LOTES 250 AL 359 ESTAN UBICADOS EN AMERICO VESPUCCIO 1560, QUILICURA</b>																						
<b>2.- CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Depósito en efectivo</li><li>• Traslación electrónica</li></ul>	<b>Cuenta Garantía:</b> BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: <a href="mailto:garantias@cgrchile.com">garantias@cgrchile.com</a>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Monto Garantía Participación:<ul style="list-style-type: none"><li>• \$ 500.000 para compras hasta \$3.000.000</li><li>• \$ 3.000.000 para compras por más de \$3.000.000</li></ul></li></ul>																			
Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate.																						
Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de la fecha de término de retiro.																						
<b>LAS GARANTÍAS SE PODRÁN CONSTITUIR E INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA" HASTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE. LUEGO DE ESTE PLAZO SE CIERRA EL REMATE Y NO PODRÁ PARTICIPAR. RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCO TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTIA INDICADA.</b>																						
<b>3.- RECARGOS</b>			<table border="1"><thead><tr><th rowspan="2">DETALLE</th><th colspan="2">RECARGOS</th></tr><tr><th>EXENTO</th><th>AFECTO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Comisión Martillo</td><td>12,00%</td><td>12,00%</td></tr><tr><td>IVA Comisión</td><td>2,28%</td><td>2,28%</td></tr><tr><td>IVA Mercadería</td><td>0,00%</td><td>19,00%</td></tr><tr><td><b>TOTAL RECARGOS</b></td><td><b>14,28%</b></td><td><b>33,28%</b></td></tr></tbody></table>			DETALLE	RECARGOS		EXENTO	AFECTO	Comisión Martillo	12,00%	12,00%	IVA Comisión	2,28%	2,28%	IVA Mercadería	0,00%	19,00%	<b>TOTAL RECARGOS</b>	<b>14,28%</b>	<b>33,28%</b>
DETALLE	RECARGOS																					
	EXENTO	AFECTO																				
Comisión Martillo	12,00%	12,00%																				
IVA Comisión	2,28%	2,28%																				
IVA Mercadería	0,00%	19,00%																				
<b>TOTAL RECARGOS</b>	<b>14,28%</b>	<b>33,28%</b>																				
<b>4.- PAGO</b>	<b>Hasta el viernes 31 de marzo de 2023 mediante:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Traslación electrónica</li><li>• Depósito en efectivo.</li></ul> En el caso de depósito con documento: <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.</li><li>✓ Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.</li></ul>	<b>Les llegará un correo con el detalle de lo adjudicado en el remate y se deberá realizar la transferencia si hay saldo pendiente.</b> <b>Cuenta Pago:</b> BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: <a href="mailto:pagos@cgrchile.com">pagos@cgrchile.com</a>																				
<b>5.- DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Una vez realizado el pago de la diferencia si es que corresponde, deberá notificar el pago en el sistema web de CGR con su usuario.</li><li>2. Ahí deberá indicar a quien se debe facturar c/u de los lotes a los datos de facturación registrados en el sistema.</li><li>3. Llegar al momento de la entrega con la factura digital o impresa. De todas formas, en el lugar de entrega, debe quedar una factura firmada de conformidad del retiro.</li></ol>																					

**6.- ENTREGA**

- 1) Desde viernes 31 de marzo al lunes 3 de abril 2023 (excepto sábado y domingo) a partir de las 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, en Américo Vespucio 1560, Quilicura.
- 2) Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación de Control de Acceso Sucursal.
- 3) No se realizan despachos ni dentro de la Región Metropolitana ni hacia a otras regiones del país. El adjudicatario o a quien designe para el efecto, debe realizar el retiro personalmente en la Sucursal indicada en este Término y Condición.

**NO HABRÁ MÁS PLAZO.****4) Condiciones Específicas Entrega:**

- a) La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.
- b) Si el adjudicatario desiste de la adjudicación por cualquier motivo, se hará efectiva la garantía por el monto que haya acreditado.
- c) Los bienes adjudicados se entregarán a piso, siendo responsabilidad del adjudicatario el proceso de estiba y carguío, salvo que por expresa solicitud del adjudicatario, se solicite la carga sobre camión, por lo que, en dicha situación, se procederá a realizar un cobro por carguío, el cual se detalla de la siguiente manera:

- De 1 a 3 Pallet o Bulto. \$ 5.000
- De 4 a 7 Pallet o Bulto. \$ 10.000
- De 8 a 12 Pallet o Bultos \$ 20.000
- Más de 12 Pallet o Bultos \$ 2.000 (por cada uno)

- d) Si por circunstancias justificadas, el cliente no pudiera retirar los bienes adjudicados dentro del plazo claramente indicado, en el punto 6.1 del presente Término y Condición, podrá extenderse este plazo, debiendo aceptar el cliente a modo de recargo, el valor diario de \$2.000 + IVA, por metro cuadrado utilizado.

**TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.**